

La ONU y los gitanos

El Comité de las Naciones Unidas para la Eliminación de la Discriminación Racial (CERD) celebró el 16 de agosto una sesión temática extraordinaria centrada en la discriminación racial contra los gitanos. Al finalizar la sesión, el CERD adoptó una recomendación general en la que insta a los Estados a tomar medidas que protejan a la comunidad gitana contra la violencia racial y permitan mejorar sus condiciones de vida. Esta sesión especial es una contribución más del Comité al proceso preparatorio previo a la Conferencia Mundial contra el Racismo que se celebrará el próximo año en Sudáfrica.

El CERD es un órgano de Naciones Unidas encargado de supervisar el cumplimiento de la Convención Internacional sobre la Eliminación de todas las Formas de Discriminación Racial. La Convención ha sido ratificada por casi todos los gobiernos europeos (con la excepción de Andorra, Irlanda, San Marino y Turquía). Compuesto por 18 expertos de reconocido prestigio internacional, el CERD vigila el cumplimiento de la Convención por medio de un procedimiento que obliga a los Estados firmantes a remitir informes regularmente.

En los 30 años de historia de este Comité es la primera vez que se celebra una discusión sobre un asunto temático y se adopta una recomendación general dedicada a un grupo étnico específico. Michael E. Sherifis, presidente del Comité, explicó la celebración de esta sesión extraordinaria porque "de acuerdo a los informes de algunos Estados, el Comité llegó a la conclusión de que los gitanos son víctimas de discriminación en muchos países. Las normas de la Convención no se cumplen y, de hecho, muchas de sus disposiciones son violadas sistemáticamente".

En esta sesión especial participaron expertos de Naciones Unidas en la materia y estuvo precedida por una reunión informal con Organizaciones no Gubernamentales (ONG) que trabajan con gitanos y que aportaron su visión sobre el problema. Dimitra Petrova, directora de ERRC (European Roma Rights Center), una de las entidades participantes, con sede en Budapest y con un gran peso internacional en el campo de los gitanos, señaló que "este acontecimiento muestra la preocupación de la comunidad internacional por el fracaso generalizado de los gobiernos para combatir el racismo y la discriminación contra los gitanos. Las numerosas deficiencias que señala el Comité requieren una acción urgente por parte de muchos gobiernos europeos para adaptar su legislación conforme al derecho internacional".

Recomendaciones

Después de dos días de debate sobre la discriminación contra los gitanos, el Comité adoptó una recomendación general dirigida a los Estados firmantes de la Convención que abarca diferentes aspectos. Entre las recomendaciones sobre medidas de carácter general, el



Comité instó a los Estados a revisar su legislación para eliminar toda forma de discriminación racial contra los gitanos conforme a lo estipulado en la Convención; pidió una firme voluntad política y liderazgo moral para mejorar la situación de los gitanos y su protección contra la discriminación de la que son víctimas por parte de los órganos del Estado, así como de cualquier persona u organización. Además, el Comité pidió a los Estados asegurarse de que la legislación relativa a la ciudadanía y naturalización no sea discriminatoria para los gitanos, evitando también cualquier forma de discriminación contra inmigrantes y solicitantes de asilo de origen gitano.

Respecto a la protección contra la violencia racial, el Comité propone medidas para prevenir actos de violencia racial contra los gitanos y asegurar una acción rápida por parte de la policía y del sistema judicial para investigar y castigar tales actos y evitar los casos de impunidad, así como prevenir el uso ilegal de la fuerza por parte de la policía contra los gitanos. El Comité recomienda a los gobiernos tomar las medidas necesarias para asegurar a los gitanos una justicia efectiva en los casos relativos a violaciones de sus derechos y libertades fundamentales.

En el campo de la educación, el Comité instó a los Estados a promover una educación intercultural, apoyar la inclusión en el sistema educativo de todos los niños y niñas gitanos, y a tomar medidas para reducir su absentismo, especialmente entre las niñas gitanas. Para facilitar la asistencia de los alumnos gitanos a la escuela sugiere la posibilidad de enseñanza bilingüe o en su lengua materna y contratar profesionales gitanos en los colegios.

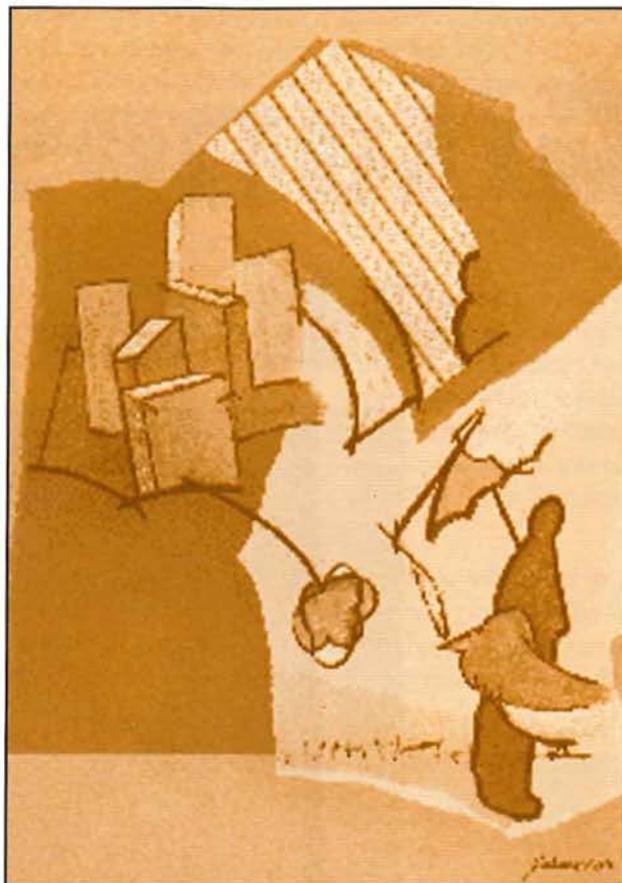
Sobre la mejora de las condiciones de vida, se recomienda hacer más efectiva la legislación prohibiendo la discriminación en el acceso al empleo; promover políticas dirigidas a evitar la segregación de los gitanos en el campo de la vivienda, implicándoles en proyectos de construcción, rehabilitación y mantenimiento de sus viviendas; y, finalmente, asegurar el acceso en igualdad de condiciones a los servicios sanitarios y sociales, eliminando las prácticas discriminatorias en este campo.

Respecto al papel de los medios de comunicación, el Comité recomienda a los Estados llevar a cabo acciones para erradicar las ideas de superioridad étnica y de incitación al odio racial y violencia contra los gitanos que aparecen en ocasiones en los medios de comunicación, así como concienciar a los profesionales sobre la responsabilidad que conlleva la difusión de prejuicios informando de incidentes que implican a individuos gitanos de forma que se culpe a la comunidad en su conjunto.

Por último, el Comité recomendó asegurar la igualdad de oportunidades para la participación de los gitanos, desarrollando estructuras de consulta con partidos políticos gitanos, asociaciones y representantes a la hora de adoptar decisiones en materias que afecten a los propios gitanos.

Michael E. Sherifis, presidente del Comité, señaló que "la discriminación contra los gitanos no es un fenómeno nuevo, pero el Comité cree que existe una tendencia actual positiva entre los Estados al reconocer la existencia del problema, un problema que durante décadas ha sido ignorado, negado, o incluso peor, atribuido a los propios gitanos". El Comité es consciente de que "durante siglos los gitanos han estado sometidos a malos tratos, rechazo social, exclusión y discriminación. Es triste ver que a comienzos del tercer milenio el problema todavía sigue ahí".

■ Carolina Fernández



Más información en Internet:

Naciones Unidas:

<http://www.un.org/>

Oficina del Alto Comisionado de Naciones Unidas para los Derechos Humanos:

http://www.unhchr.ch/spanish/hchr_un_sp.htm

Comité para la Eliminación de la Discriminación Racial:

http://www.unhchr.ch/spanish/html/menu2/6/cerd_sp.htm

Conferencia Mundial contra el Racismo:

<http://www.unhchr.ch/spanish/html/racism/index.htm>

European Roma Rights Center:

<http://errc.org>

“
Michael E. Sherifis, presidente del Comité, señaló que “la discriminación contra los gitanos no es un fenómeno nuevo, pero el Comité cree que existe una tendencia actual positiva entre los Estados al reconocer la existencia del problema, un problema que durante décadas ha sido ignorado, negado, o incluso peor, atribuido a los propios gitanos
”